



## CONVOCATORIA PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N° 07-2019

RSG N° 055-MINEDU 2018 y RV N° 030-MINEDU-2019.

PLAZA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DEL PERSONAL (CAS)

INTERVENCIÓN	NOMBRE DE CARGO/ PLAZA	NÚMERO DE PLAZA	TIEMPO DE CONTRATO	LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
JEC	Personal de Vigilancia	01	03 meses	SEDE UGEL- Itinerante

**NOTA:** El TDR, requisitos y el perfil del puesto se encuentra en la RSG N° 055-MINEDU 2018 y RV N° 030-MINEDU-2019.





## CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO CAS PARA EL PERSONAL DE VIGILANCIA UGEL HMA - 2019

N°	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREAS RESPONSABLES
01	Aprobación de la convocatoria	09-julio - 2019	Recursos Humanos y AGP
02	Publicación del proceso en el Servicio Nacional de Empleo	10 días hábiles	Comisión de Contratación
<b>CONVOCATORIA</b>			
03	Publicación de la convocatoria en la página web, Panel informativo y Facebook institucional	Del 10 de julio al 24 de julio 2019	Comisión de Contratación
04	Presentación de expedientes en físico, a través de mesa de partes de la UGEL.	25 de julio del 2019	Mesa de Partes
<b>SELECCIÓN</b>			
05	Calificación de expedientes de los postulantes	26 de julio del 2019	Comisión de Contratación
06	Publicación de resultados	26 de julio del 2019	Comisión de Contratación
07	Presentación de reclamos	30 de julio 2019 de 9:00 a.m. a 13:00 p.m.	Comisión de Contratación
08	Absolución de reclamos	30 de julio de 3.00 a 5.00 p.m.	Comisión de Contratación
09	Entrevista Personal- Evaluación técnica	01 agosto del 2019	Comisión de Contratación
10	Publicación de resultados final	01 de agosto del 2019	Comisión de Contratación
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>			
10	Suscripción, registro de contrato	02 de agosto del 2019	Administración
11	Inicio de actividades	02 de agosto del 2019 (renovable)	Sede de la UGEL

NOTA: El TDR, requisitos y el perfil del puesto se encuentra en la RSG N° 055-MINEDU 2018 y RV N° 030-MINEDU-2019



La Comisión.





NORMAS PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL PARA LAS INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090,0091 y 0106, PARA EL AÑO 2017

ANEXO	1.19
PP	0090 - PELA
ACTIVIDAD	5005629
INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
DEPENDENCIA	Jefe AGI UGEL respectiva
NOMBRE DEL PUESTO	Personal de Vigilancia
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>	
<b>REQUISITOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Experiencia</b>	<b>Experiencia General:</b> - Experiencia laboral general no menor de dos (02) años en el sector público o privado. <b>Experiencia Específica:</b> - Experiencia de un (1) año, en labores de seguridad o vigilancia.
<b>Competencias</b> (Evaluación psicológica)	- Alto sentido de responsabilidad y proactividad. - Capacidad para trabajar en equipo. - Actitud de servicio y con iniciativa - Habilidades comunicacionales, asertividad/ empatía. - Trabajo por resultados.
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	Educación básica completa
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	De preferencia formación en medidas de seguridad y/o resguardo
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b> (Entrevista personal)	- Conocimiento de planes de contingencia en situaciones de emergencia.
<b>Otros</b>	- No registrar antecedentes penales y policiales el cual será presentado al momento de suscribir el contrato. - Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos
<b>CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO</b>	
<b>Principales funciones a desarrollar:</b> Cautelar la integridad de la infraestructura, equipos, materiales, espacios y ambientes de aprendizaje, así como de la comunidad educativa.	
a.	Registro y control del ingreso y salida de las personas en la institución educativa.
b.	Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliario, materiales y equipos de la institución educativa.
c.	Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la institución educativa.
d.	Realizar recorridos dentro de la IE de forma periódica durante la jornada laboral para fortalecer las estrategias de seguridad.
e.	Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.
<b>CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO</b>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	El servicio se realizará de manera rotativa en las IIEE de la jurisdicción de la UGEL respectiva.
<b>Duración del contrato</b>	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de febrero y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
<b>Retribución mensual</b>	S/ 1,150.00 (Mil ciento cincuenta y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.





VIVO, PARA EL AÑO 2011

ANEXO	1.19
PP	0090 - PELA
ACTIVIDAD	5005629
INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
DEPENDENCIA	Jefe AGI UGEL respectiva
NOMBRE DEL PUESTO	Personal de Vigilancia
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"><li>- Jornada semanal máxima de 48 horas.</li><li>- Acreditar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado.</li><li>- No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li><li>- No registrar antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.</li><li>- No tener sanción por falta administrativa vigente.</li><li>- La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad de los directores de las Instituciones Educativas en las que preste servicios.</li><li>- Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos.</li></ul>

